

Artículo Sobre Tecnología Educativa Apropriada y Crítica Educación híbrida: reflexiones epistemológicas de una innovación en el nivel educativo superior

Dra. Beatriz Fainholc



Docente, investigadora interuniversitaria nacional y extranjera, escritora, asistente técnica nacional e internacional. Experta en Tecnología Educativa y Educación a Distancia. Graduada en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Maestra Normal Nacional. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Magister en Ciencias Sociales: Sociología de la Educación. Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras. Universidad de Sao Paulo. Brasil. Doctora en Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de La Plata. Tema: *La interactividad en la Educación a Distancia*. 1996. Publicada por Editorial Paidós, 1999. Post-Doctora en Educación. Facultad de Educación. Universidad de Illinois. USA. Consejero: Dr Nicholas Burbules. Tema: *una Pedagogía virtual en el marco de los Estudios Culturales*. (2012-2014). Profesora grado y Posgrado en la Universidad de Buenos Aires (1972 a 1989), en la Universidad Nacional de La Plata (1988 hasta la actualidad), en la Universidad Tecnológica Nacional (desde 1996 hasta hoy). Profesora Invitada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Catamarca, Cuyo, San Juan, Católica de Salta y otras para dictado de seminarios de la especialidad. Profesora Titular nombrada para el Curso de TV Educativa en la Universidad del Salvador, Buenos Aires. También en el Programa de Educación a Distancia (1979 y continúa). Ha recibido múltiples premios nacionales e internacionales. Miembro de comités editoriales especializados en Nuevos medios en la cultura digital; Pedagogía virtual, educación a distancia y aprendizaje mediado por TIC, entre otros, en las Revistas RED, RIED. Miembro Honorario de la Academia Mexicana de Profesionales de Educación Abierta y a Distancia desde 2011 hasta la actualidad. Evaluadora de Proyectos de investigación, de carreras de grado y posgrado (CONEAU) y de Agencias extranjeras. Miembro de Comités Científicos de Revistas internacionales. En la función pública y Profesional en Ministerio Educación y Justicia de la Nación: 1- Directora 1er Programa de Educación a Distancia para el medio rural. 1986-94; 2-Coordinadora Programa de Educación Ambiental UNESCO- Dirección Nacional de Educación Agropecuaria. 3-Trabajo Técnico en Gabinete Asesores del Ministro de Educación: de 1989 a 1992. 4-Dirección Nacional de Evaluación de Programas: conversión del Dpto de Educación a Distancia de la Universidad de Belgrano a Facultad de Educación a Distancia, 1990. 5-Evaluadora del Dpto de Educación Virtual, de la Universidad de Quilmes, en su rendición de cuentas en su tránsito a Universidad Virtual. 1995. Asistente Técnica de Asesoría al Seminario con Rectores de Universidades Virtuales colombianas (2016), de la Auip de Salamanca, España. Creadora de la metodología (en sets autoinstruccionales) llamada Facilitaciones Didácticas para el Aprendizaje Autónomo (Marca Registrada) (1992 hasta la actualidad).

Palabras clave: educación superior, epistemología, innovación educativa, teoría

Keywords: *higher education, epistemology, educational innovation, theory*

Dirección electrónica: bfainhol@gmail.com

En los tiempos frágiles actuales de pandemia/ rebrotes expandidos de pandemia/ pos-pandemia, nueva normalidad, con todas las inseguridades primarias, obliga a reflexionar una reconstrucción epistemológica¹ de conceptos, prácticas, deseos, mentalidades, instituciones, y otros. Esta reflexión es emergente en los tiempos socioculturales de impredecible y generalizable crisis. Merece un serio estudio para decidir una posible reconfiguración socio-económico-cultural y, educacional, motivo de gran discusión hoy.

En este contexto con la presencia monumental de la tecnología, indicase como proyección, pensar en una «educación híbrida». Ello significa re-semantizar una serie de aspectos educativos centrales, reconocidos anteriormente como constituyentes de una "innovación educativa" en general, y en particular, impulsada por la educación superior.



La educación híbrida transforma los espacios de socialización al focalizar el proceso de interacción socio-tecnológico-educativo de la organización institucional, curricular y de aprendizaje cara a cara y virtuales combinados, una realidad corriente hoy en día.

Intenta integrar lo más valioso de los entornos formativos, al capitalizar las fortalezas de las tecnologías analógicas y digitales, paliando las dificultades con estrategias, experiencias y recursos educativos físicos y virtuales, para la promoción de la participación, el desarrollo de las habilidades requeridas para la resolución de problemas (metodología Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), muy nombrada, pero poco aplicada) y sobre todo el pensamiento crítico y creador.

Basándose en estos conceptos generales, la educación híbrida apunta a convertirse en una innovación educativa al modificar los perfiles institucionales y/o alterar el orden organizacional y pedagógico establecido. En consecuencia, una innovación mira los pilares filosófico-epistemológicos que entre muchos elementos, sostienen las relaciones y procesos de liderazgo y comunicación institucional, los diseños de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) para enseñar y aprender, de entender y actualizar la concepción de producir conocimiento y no solo su distribución y consumo, que ha caracterizado tradicionalmente a la educación universitaria. Es decir, debería impulsar una re-visita reflexiva referida a lo qué se hace y para qué, y cómo está haciéndose, si se trata de una inserción productiva y socialmente útil del conocimiento científico-tecnológico universal más actual.

La educación superior debe actualizarse, transformarse, reformularse en los procesos pedagógicos, de investigación y extensión en sus prácticas institucionales y docentes. Hoy acordes a la cultura digital y la sociedad de la inteligencia artificial, donde su software atraviesa todos los estamentos y acciones socioeconómicas, culturales y por ende formativas.

¹ La epistemología (Social Epistemology Dictionary. Universidad de Stanford., 2006) es un sistema de ideas que justifica una forma de pensar, conocer y entender procesos humanos para (re)configurar el sentido personal, social, institucional, otros.

Una innovación educativa es proceso y producto de un cambio intencional, bien planeado (bien «planta-do»), no improvisado, según una seria reflexión contextual para una intervención pedagógica de múltiples, flexibles y pertinentes acciones. De este modo, se apuesta (aunque sin Certeza de logro) a aumentar las probabilidades de éxito de muchas reformulaciones articuladas, devenidas en configuraciones tendientes al mejoramiento social, al aumento de la productividad económica, y otros para impulsar la capacidad de agencia y de rescate de los talentos creativos.

Definitivamente se trata de un enfoque relacional que representa un giro epistemológico y de entendimiento. La imaginación de alternativas para adelantar soluciones inéditas a probar en terreno, alimentarán la investigación, arriesgará nuevos emprendimientos de modo maduro, solidario y respetuoso. Los estudios y los laboratorios de investigación, con una importante participación de profesores/as y estudiantes, inventarán posibles caminos creadores al debatir lo conocido para abordar lo desconocido.

Como se percibe, en todos estos campos interviene la variable educativa. La articulación de STEM/STEAM² avalan una innovación científica- tecnológica y/o artística en la educación superior, que debería ser útil, reusable y transferible a la práctica profesional y docente, principalmente remarcando el espíritu ético y democrático.



Para esto: un plan previo y, a su vez, previo al plan, ejecutar un trabajo sostenido en perspectiva de tendencias «glocales», hoy de modo ineludible de interacción mediada por software. Finalmente, estas consideraciones deben ser incluidas para transformar concepciones, entornos y diseños físicos y digitales.

Diseñar entornos educativos híbridos inscriptos en proyectos institucionales, curriculares y de aprendizaje/ enseñanza contextualizados con reflexividad (Giddens, 2006), significa discernir *-otra vez-, acerca de los marcos epistémicos y no-epistémicos³*, de profunda penetración pedagógica, y por ende sociocultural, e institucional. Decidir opciones críticas acerca de oportunidades y posibilidades es una propuesta epistemológica central considerando los variados aspectos en constante ebullición.

De este modo una constante indagación inserta en un movimiento crítico-reflexivo, contextualizado, acordado entre todos los actores y agencias sociales, es lo que constituye una genuina innovación, que otorgará significado pertinente a la generación, management, implementación, evaluación, de los planes y programas, y así a la producción de conocimiento científico-tecnológico, educacional, artístico, otros.

²Los STEM (es un acrónimo del inglés que representa cuatro disciplinas: *(Science, Technology, Engineering and Mathematics)* Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática) y STEAM, agrega a STEM: Ciencias Naturales, Tecnología y Matemáticas, las Artes y la Creatividad. Así pretende complementar el aprendizaje de contenidos científicos y tecnológicos con el desarrollo del pensamiento divergente y el incremento de la creatividad de los alumnos, en la formación de las personas: aumenta posibilidades (en el después del Coronavirus) para superar el estado adverso educativo global.

<https://webquestorgar.blogspot.com/2020/09/los-stem-y-steam-en-la-formacion-de-las.html>

³Los marcos epistémicos sostienen las racionalidades que subyacen en los modelos que se trate. Los marcos no epistémicos, acuerdan con los valores que los planes, decisiones, diseños, y otros se eligen. Por ejemplo, la utilidad pragmática, que consiste en buscar el logro de los objetivos observables en los planes propuestos sin aterrizaje contextual, sociocultural, sentido, etc. a diferencia del epistémico.

Lo expuesto implica una revisión de la racionalidad técnico-instrumental actual subyacente al proceso de creación, difusión y aplicación del conocimiento científico-tecnológico, -producido en la Universidad-, que debería reconsiderar los significados y valores de una singularidad y complementariedad (aunque parezca paradójica) con una lógica comunicativa-socio expresiva.

Ello es considerado una real misión de la educación superior inspiradora de innovaciones educativas hoy, entre miles, la organización de una educación híbrida formativa.

Es de esperar que se imagine una reconstrucción epistemológica sostén de una buena propuesta innovadora -en el sentido anteriormente expuesto-, que re-visite y cambie las concepciones, estructuras y mentalidades de instituciones de educación superior, de sus decisores y representantes, acorde a los tiempos y sus necesidades.

Referencias Bibliográficas

- Fainholc, B.** (2020) *Los STEM y STEAM en la formación de las personas: aumentar posibilidades* (en el después Coronavirus), para superar el estado adverso educativo global: <https://webquestorgar.blogspot.com/2020/09/los-stem-y-steam-en-la-formacion-de-las.html>
- Fainholc, B.** (2019). *Una transformación tecnológico-educativa electrónica en la educación superior: reflexiones epistemológicas*. RAES, 11(19), pp. 96-107.
- Giddens, A** (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.